



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

ACTA TRIBUNAL DE SELECCIÓN BOLSA DE EMPLEO ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA “MAESTRO MANUEL MARTEL” ESPECIALIDAD: TROMPA.

En Gerena (Sevilla), siendo las once horas, del día 20 de septiembre de 2.018, reunidos en el Salón de Juntas del Centro Cívico Municipal, el Tribunal Calificador para la creación de una Bolsa de Empleo en la Escuela Municipal de Música “Maestro Manuel Martel” de Gerena, con la categoría de profesor/a en la especialidad de TROMPA, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 21 de Mayo de 2.018.

PRESIDENTE : D. JOSÉ HUERTAS VÁZQUEZ.

VOCALES: D^a ESTRELLA ORILLÁN RODRÍGUEZ.
D^a JUANA MARTÍNEZ MARÍN.
D^a CONSOLACIÓN SÁNCHEZ BARREDA.
D^a EMILIA RUBIO ALARCÓN.

SECRETARIA: D^a MARÍA PALOMO NÚÑEZ.

El objeto de la presente sesión es la de proceder a la hora y día indicados a la realización de la fase de entrevista, según establece la base sexta, punto 2º, de dichas bases reguladoras, una vez realizada la fase de valoración, por parte de este Tribunal el pasado día 12 de septiembre, conforme establecen las bases reguladoras; y aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos mediante resolución n.º 654/2018 .

Una vez realizada las correspondiente entrevista al candidato presentado, este Tribunal acuerda:

PRIMERO: Aprobar la propuesta provisional de selección del aspirante que conformará la bolsa de empleo en la especialidad objeto de la presente convocatoria, conforme a la base octava, según se detalla:

Apellidos y Nombre	Titulación	Formación	Experiencia	Entrevista	TOTAL
Gutiérrez Valderas, Joaquín.	---	0,40	---	No presentado	-----
Lama Calado, Carlos Clemente	1´30	0´24	--	1´50	3´04

Código Seguro De Verificación:	tzhWcX+9Ypam7VP87c2hvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juani Martinez Marin	Firmado	21/09/2018 10:03:34
	Estrella Orillan Rodriguez	Firmado	21/09/2018 08:25:26
	Jose Huertas Vazquez	Firmado	20/09/2018 20:45:04
	María Consolación Sánchez Barreda	Firmado	20/09/2018 14:28:42
	María Palomo Nuñez	Firmado	20/09/2018 14:20:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tzhWcX+9Ypam7VP87c2hvg==		





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

SEGUNDO: Excluir de la Bolsa a D. Joaquín Gutiérrez Valderas, por no presentarse para la realización de la entrevista, no admitiéndose la justificación presentada.

TERCERO: Conceder un plazo de cinco días hábiles, para presentar alegaciones que se estimen oportunas, en el caso de que la hubiere, por parte de los interesados.

CUARTO: Publicar la presente acta en los tablones de anuncios municipales, así como en la web municipal

QUINTO: Dar por terminada la sesión y para que conste, se extiende la presente que leía y hallada conforme, es firmada por el Sr. Presidente, vocales, de lo que como Secretaría certifico, en el lugar y fecha indicadas.

Código Seguro De Verificación:	tzhWcX+9Ypam7VP87c2hvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juani Martinez Marin	Firmado	21/09/2018 10:03:34
	Estrella Orillan Rodriguez	Firmado	21/09/2018 08:25:26
	Jose Huertas Vazquez	Firmado	20/09/2018 20:45:04
	María Consolación Sánchez Barreda	Firmado	20/09/2018 14:28:42
	María Palomo Nuñez	Firmado	20/09/2018 14:20:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tzhWcX+9Ypam7VP87c2hvg==		

